

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Eléctrica Corani S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de mayo de 2018, realizada con el 99.51% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Autorizar la solicitud de incremento salarial en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 46 del Decreto Supremo N°3448.

Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de mayo de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Remoción y/o nombramiento de Directores y Síndicos.

Los Sres. Edgar Arraya Santa Cruz, Rodolfo Salinas Peñaloza y Walter Uribe Melendres, presentaron renuncia al cargo de Directores y Síndico por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, las que fueron aceptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

- El Sr. Jesús Álvaro Cuellar Calderón fue nombrado como Director en reemplazo del Sr. Edgar Franz Arraya Santa Cruz.

- El Sr. Isidoro Garcia Carvallo fue nombrado Director en reemplazo del Sr. Rodolfo Salinas Peñaloza.

- El Sr. Luis Alberto Salinas Pedraza fue nombrado Síndico en reemplazo del Sr. Walter Uribe Meléndres.

- El Gobierno autónomo Departamental de Chuquisaca ratificó a sus Directores y Síndico.

- La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca ratificó a sus Directores y Síndico.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de mayo de 2018, el Banco de Crédito de Bolivia S.A, procedió al desembolso de la suma de Bs5.289.969,32 a favor de Sofía Ltda., en

calidad de préstamo de dinero, para capital de inversión.

Impresiones Quality S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el pago del Pagaré IMQN000340 por un importe de Bs75.000,00 a capital y Bs3.082,29 a intereses.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de mayo de 2018, dio inicio a la zafra agroindustrial 2018.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de mayo de 2018, realizada con el 84.09% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aplazar la votación hasta el 19 de junio de 2018 Hrs. 09:00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de mayo de 2018, realizada con el 84.09% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Autorizar la contratación de una obligación subordinada mediante Contrato de Préstamo con el Fondo ASN-Microkredietpool con destino al fortalecimiento patrimonial de Banco Pyme Ecofuturo S.A. y aprobar las condiciones de la citada contratación.

2. Aprobar el compromiso de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en el que el préstamo subordinado contraído sea amortizado o cancelado.

3. Aprobar los compromisos ante una eventual capitalización del préstamo subordinado conforme a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio.

Resoluciones Administrativas

ASFI/770/2018 de 22 de mayo de 2018

[Ver Adjunto](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar y poner en vigencia las modificaciones a la REGULACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA, contenida en el Capítulo I, Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de acuerdo al texto que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar y poner en vigencia las modificaciones al Anexo 1 del MANUAL DE PROSPECTOS PARA EMISIONES, contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de acuerdo al texto que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

TERCERO.- Aprobar y poner en vigencia las modificaciones al Anexo del MANUAL DE

PROSPECTOS DE FONDOS DE INVERSIÓN, contenido en el Título II, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de acuerdo al texto que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

ASFI/DSVSC/R-108168 de 23 de mayo de 2018

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-108168/2018, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a ZTENKA VERONICA SAGARNAGA MAMANI, como Representante Legal de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-RL-007/2018.

[Sin Adjuntos](#)

Bisa Leasing S.A.

ASFI/790/2018 de 25 de mayo de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

Sancionar a BISA LEASING S.A., con multa, por los cargos N° 1 y 2, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; numeral 7, inciso c), Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Hidroeléctrica Boliviana S.A.

ASFI/769/2018 de 22 de mayo de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar a Hidroeléctrica Boliviana S.A., con multa, por los cargos N° 1, 3, 4 y 5, al haber incumplido lo previsto en el Segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso e), Artículo 2°, Sección 2, inciso c), Artículo 1°, Sección 3, numeral 6), inciso b), Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a Hidroeléctrica Boliviana S.A., con amonestación por el cargo N° 2 al haber remitido con retraso su Matrícula de Registro de Comercio actualizada al cierre de la gestión 2015, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso j), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de mayo de 2018, concluyó con el pago del Cupón N°2 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 5 (Series A y B), dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°1 de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISIÓN 1 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS BANCOSOL 2, se realizará a partir del 29 de mayo de 2018, en oficinas de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°4 de la Emisión de Bonos BISA Leasing IV – Emisión 3 (Series A y B), se realizará a partir del 29 de mayo de 2018, en oficinas de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°6 de la Emisión de Bonos GAS & ELETRICIDAD S.A. – Emisión 2 (Series A y B), se realizará a partir del 30 de mayo de 2018, en oficinas de la Sociedad.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de mayo de 2018, concluyó el pago correspondiente a los PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA I – EMISIÓN 7 Serie Única con Clave de Pizarra: TYS-PB1-E7U.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de mayo de 2018, se determinó lo siguiente:

- Aprobar modificaciones al Manual de Procedimientos y Control Interno.
- Ratificar los cargos de los miembros del Directorio.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que mediante Memorándum N°004/2018 de 28 de mayo de 2018, el Gerente General delegó al Sr. Pablo Vega A. Subgerente General, el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo I.10. para el Gerente General, mismas que serán ejercidas desde el 29 de mayo de 2018, hasta la restitución de funciones de forma estimada el 30 de mayo de 2018.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario

de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING II – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, el 29 de mayo de 2018, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador), para realizar el pago del Cupón N°23 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-2-N1B-12 y BIL-2-N1C-12 cuyo vencimiento es el 30 de mayo de 2018. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de mayo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

La modificación de la composición del Directorio de la siguiente forma:

Presidente: Mario Jaime Villarroel Valdivia

Vicepresidente: Enrique López Adrián

Secretario: Serapio Zeballos Jaimes

Vocal: Omar Daniel Vega Soliz

Vocal: Jaime Osvaldo La Fuente Roca

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que el Sr. Fanor Roman Mendoza Jalja presentó renuncia al cargo de Auditor Interno, misma que será tratada en sesión de Directorio.

[Sin Adjuntos](#)

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de mayo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar como miembros independientes (no Directores) del Comité de Auditoria de la EDV a los Sres.:

- ALBERTO ZUAZO VÉLEZ

- IVAN BENJAMIN PÉREZ JIMENEZ

Los miembros independientes cumplirán funciones en el Comité de Auditoria de la EDV, en reemplazo de los Sres. Hans Mejía Vera y Marcelo Urdininea Dupleich.